

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

ACTA N°37

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023

Hora de Inicio : Miércoles 10 de Mayo del 2023 a las 17:02 horas
Hora de Término : Miércoles 10 de Mayo del 2023 a las 17:45 horas
Videoconferencia : Vía correo electrónico de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. MILTON MORALES BENDEZÚ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DRA. LUZ MUJICA CALDERON	MIEMBRO	Rep. UNSA
4. DR. JULIO ENRIQUE HUAIRA CONTRERAS	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA	MIEMBRO	Rep. URP
6. DRA. NADHIA MENDOZA BRIONES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
7. DR. JORGE LUIS GARCIA BERROCAL	MIEMBRO	Rep. ANMRP
8. No hay representantes	MIEMBRO	Rep. UNMSM

AGENDA. –

- 1. AMPLIACION DEL CRONOGRAMA DEL PRIMER PROCESO REGULAR DE ACREDITACIÓN DE SEDES DOCENTES**
- 2. AMPLIACION DEL CRONOGRAMA DEL SEGUNDO PROCESO REGULAR DE ACREDITACIÓN DE SEDES DOCENTES**

I. DESPACHO. –
No hay despacho

II. INFORMES. –
No hay informes

III. ORDEN DEL DIA. –

- 1. AMPLIACION DEL CRONOGRAMA DEL PRIMER PROCESO REGULAR DE ACREDITACIÓN DE SEDES DOCENTES**

Constatando el quórum de 04 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES, MINSA)
En contra:00
Abstención: 00

Sed deja constancia que el representante de Essalud, Universidad Nacional San Agustín y la Asociación Nacional de Médicos Residentes no emiten su voto.

Producida la votación, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°288-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar la ampliación del cronograma del Primer Proceso Regular de Acreditación de Sedes Docentes, y elevarlo al Comité Directivo a través de la Secretaría Técnica de CONAREME para su aprobación. **(ANEXO 1)**

2. AMPLIACION DEL CRONOGRAMA DEL SEGUNDO PROCESO REGULAR DE ACREDITACIÓN DE SEDES DOCENTES

Constatando el quórum de 04 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES, MINSA)
En contra:00
Abstención: 00

Sed deja constancia que el representante de Essalud, Universidad Nacional San Agustín y la Asociación Nacional de Médicos Residentes no emiten su voto.

Producida la votación, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°289-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar la ampliación del cronograma del Segundo Proceso Regular de Acreditación de Sedes Docentes, y elevarlo al Comité Directivo a través de la Secretaría Técnica de CONAREME para su aprobación. **(ANEXO 2)**

Siendo las 17:45 horas se da por finalizada la sesión.

ANEXO 1

AMPLIACION DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO REGULAR DE ACREDITACIÓN DE SEDES DOCENTES		
DESCRIPCION		PROPUESTA DE FECHA
1	El Consejo Nacional de Residencia Médico (CONAREME) aprueba los documentos, cronograma e instrumentos para la Acreditación de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud como Sede Docente.	Viernes 03 de Junio de 2022
DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO		FECHA/DIA/MES
2	Publicación del Cronograma	Viernes 03 de Junio de 2022
3	Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud presentan ante el Comité Directivo de CONAREME la solicitud de Acreditación, Informe de autoevaluación y sus anexos y Declaración Jurada. Este es remitido a la Comisión de Acreditación de Sede Docente.	Lunes 06 de Junio al Viernes 17 de Junio de 2022
4	Verificación de la Información remitida por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Información faltante)	Hasta al 20 de Junio del 2022
5	Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud deben de enviar la información faltante.	Hasta el 19 de Agosto de 2022
6	La Comisión de Acreditación de Sede Docente emite Informe Final de Acreditación de Sede Docente y eleva al Comité Directivo a través de la Secretaria Técnica del CONAREME.	Hasta el lunes 22 de Mayo del 2023
7	El Comité Directivo del CONAREME, en Sesión Extraordinaria revisa el Informe final de Acreditación de Sede Docente (publicación de acta), de no aprobarse la institución prestadora de servicios de salud presentara el recurso de reconsideración correspondiente.	Hasta el Miercoles 24 de Mayo del 2023
8	Plazo para interponer Recurso de Reconsideración	15 días hábiles
9	La Secretaria Técnica remite a la Comisión de Acreditación el recuso de reconsideración, para su revisión y emite informe	Hasta el 20 de Junio de 2023
10	La Comisión de Acreditación de Sede Docente emite Informe Final de los recursos de Acreditación de Sede Docente presentados y eleva al Comité Directivo través de la Secretaria Técnica del CONAREME	30 días calendarios
11	El Comité Directivo del CONAREME, en la Sesión Extraordinaria resuelve Recurso de Reconsideración y agota la vía administrativa.	Hasta el 10 de Agosto de 2023

ANEXO 2

CRONOGRAMA DEL II PROCESO REGULAR DE ACREDITACIÓN DE SEDES DOCENTES		
DESCRIPCION		FECHA/DIA/MES
1	El Consejo Nacional de Residencia Médico (CONAREME) aprueba el cronograma para la Acreditación de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud como Sede Docente.	Viernes 03 de Febrero de 2023
DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO		FECHA/DIA/MES
2	Publicación del Cronograma	Viernes 03 de Febrero de 2023
3	Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud presentan ante el Comité Directivo de CONAREME la solicitud de Acreditación, Informe de autoevaluación y sus anexos y Declaración Jurada. Este es remitido a la Comisión de Acreditación de Sede Docente.	Viernes 03 de Febrero al Lunes 20 de Febrero de 2023
4	Verificación de la Información remitida por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Información faltante)	Hasta al 23 de Febrero del 2023
5	Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud deben de enviar la información faltante.	Hasta el 27 de Febrero de 2023
6	La Comisión de Acreditación de Sede Docente emite Informe Final de Acreditación de Sede Docente y eleva al Comité Directivo a través de la Secretaría Técnica del CONAREME.	Hasta el lunes 22 de Mayo del 2023
7	El Comité Directivo del CONAREME, en Sesión Extraordinaria revisa el Informe final de Acreditación de Sede Docente (publicación de acta), de no aprobarse la institución prestadora de servicios de salud presentara el recurso de reconsideración correspondiente.	Hasta el Miercoles 24 de mayo del 2023
8	Plazo para interponer Recurso de Reconsideración	15 días hábiles
9	La Secretaría Técnica remite a la Comisión de Acreditación el recurso de reconsideración, para su revisión y emite informe.	Hasta el 20 de Junio de 2023
10	La Comisión de Acreditación de Sede Docente emite Informe Final de los recursos de Acreditación de Sede Docente presentados y eleva al Comité Directivo través de la Secretaría Técnica del CONAREME.	30 días calendarios
11	El Comité Directivo del CONAREME, en la Sesión Extraordinaria resuelve Recurso de Reconsideración y agota la vía administrativa.	Hasta el 10 de Agosto de 2023